



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Teoría del Delito, del Sujeto Responsable y de la Pena

Código: DPUB212-23 (Valdivia) / ICJU212-23 (Puerto Montt)

Identificación general

Docente responsable	José Ángel Fernández (Valdivia) josefernandez@uach.cl	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	Bruno Rusca (Pto. Montt) bruno.rusca@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno		
Año y semestre	2023, segundo semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Público (Valdivia) Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt)	Carrera	Derecho	Semestre en plan de estudios	Sexto semestre			
Asignaturas- requisito (con código)	Introducción al Derecho Penal (DPUB195-23 [Valdivia] / ICJU195-23 [Pto. Montt])			Créditos SCT-Chile	5			
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	76,5	Total	127,5
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Disciplinar	X	General		Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura Teoría del Delito, del Sujeto Responsable y de la Pena tiene como propósito principal que las y los estudiantes comprendan las diferentes teorías y dogmáticas sobre la determinación del hecho delictivo, el sujeto responsable y la pena. Se prestará especial atención a la explicación y comprensión de aquellas categorías jurídico-penales de mayor relevancia práctica. Por último, se explicará el método de caso para su posterior aplicación en la asignatura relativa a la parte especial del derecho penal.</p>							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
-Específicas:								
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales <i>C1d. Dominar los conceptos de Derecho Penal</i>						X		
C2. Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes <i>C2a. Identificar fuentes jurídicas relevantes</i>								X
C3. Resolver en forma justificada problemas jurídicos <i>C3c. Identificar las normas aplicables a un problema jurídico particular o general</i>				X				
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral <i>C5c. Producir discursos orales que se ajusten a las formas discursivas usuales en el ejercicio de la profesión</i>				X				
-Genéricas:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional.						X		
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional.						X		
-Sello:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACH.						X		
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UACH.						X		

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>UNIDAD I: EL TIPO PENAL</p> <p>TEMA 1: Teoría general de la tipicidad</p> <p>1. Tipo de garantía, tipo sistemático y tipo de error</p> <p>2. Elementos de la estructura del tipo.</p> <p>2. Clases de elementos del tipo.</p> <p>a) Descriptivos y normativos.</p> <p>b) Objetivos y subjetivos.</p> <p>3. Principales variantes de los tipos penales</p> <p>4. Ausencia de tipicidad por falta de acción</p> <p>TEMA 2: El Tipo doloso de acción y de resultado</p> <p>1. Los elementos del tipo objetivo</p> <p>2. La relación de causalidad entre acción y resultado. Distintas concepciones.</p> <p>2. La imputación objetiva del resultado</p> <p>a) La creación de un riesgo no permitido. Distintos supuestos relevantes.</p> <p>b) La realización del riesgo en el resultado. Distintos supuestos relevantes.</p> <p>3. La imputación subjetiva del</p>	<p>Identificar la estructura y los requisitos de los diferentes tipos penales y aplicar tales distinciones a la solución de casos prácticos hipotéticos y reales.</p>	<p>Presentación y discusión en clase de los textos de la bibliografía obligatoria. Análisis y discusión en clase de casos prácticos hipotéticos y reales.</p>	<p>Control de lectura o de contenido, y resolución de casos prácticos (50% nota de presentación).</p>	<p align="center">18</p>	<p align="center">27</p>

resultado: el dolo
a) concepto y distintos elementos
b) clasificación
c) delimitación entre el dolo y la imprudencia
d) el error excluyente de la tipicidad. Distintos supuestos: error en persona, sobre el curso causal, sobre los presupuestos fácticos de una causa de justificación.

TEMA 3: El tipo imprudente

1. El fundamento del castigo de la imprudencia
2. La estructura del tipo imprudente
3. Régimen de punibilidad en el Código Penal chileno
4. Delitos calificados por el resultado y delitos preterintencionales

Tema 4: El tipo de omisión

1. Distinción entre delitos de acción y de omisión
2. Delitos de omisión pura y de comisión por omisión
3. La posición de garante y la imputación del resultado
4. La imputación subjetiva en los delitos de omisión

Tema 5: El tipo de tentativa

1. El fundamento del castigo de la tentativa

<p>2. Tentativa idónea, inidónea e irreal. Delito putativo</p> <p>3. Distinción entre actos preparatorios y comienzo de ejecución</p> <p>4. Tentativa y delito frustrado: reglas legales</p> <p>5. Fundamentos y requisitos del desistimiento voluntario</p> <p>Tema 6: Tipos de autoría y de participación</p> <p>1. Concepciones unitarias y diferenciadoras de la intervención delictiva conjunta</p> <p>2. Criterios de distinción: distintas teorías.</p> <p>3. La teoría del dominio del hecho: dominio de la acción, de la voluntad, funcional y de aparatos organizados de poder</p> <p>4. Participación. La cuestión de la accesoriedad</p> <p>5. Formas de participación: inducción y complicidad</p> <p>6. La regulación del Código Penal chileno</p> <p>6 SEMANAS</p>					
<p>UNIDAD II: EL ILÍCITO PENAL</p> <p>Tema 1: Teoría general de la justificación</p> <p>1. Concepto de antijuridicidad</p> <p>2. Relación entre tipicidad y antijuridicidad</p> <p>3. Fundamento y clasificación de las causas de justificación</p>	<p>Reconocer las características definitorias de la ilicitud penal e identificar los requisitos de las principales causas de justificación de conductas típicas, para poder aplicar tales</p>	<p>Presentación y discusión en clase de los textos de la bibliografía obligatoria. Análisis y discusión en clase de casos prácticos hipotéticos y reales.</p>	<p>Control de lectura o de contenido, y resolución de casos prácticos (50% nota de presentación).</p>	<p>9</p>	<p>13.5</p>

<p>4. La dimensión objetiva y subjetiva de las causas de justificación</p> <p>Tema 2: Las causas de justificación más relevantes</p> <p>1. Introducción: la pretensión de la unidad del ordenamiento jurídico y las causas de justificación</p> <p>2. El consentimiento del interesado</p> <p>a. Consentimiento y acuerdo</p> <p>b. Requisitos</p> <p>c. Consentimiento presunto</p> <p>3. La legítima defensa: concepto y fundamentos</p> <p>a. Requisitos</p> <p>b. Bienes defendibles</p> <p>c. Límites</p> <p>d. Legítima defensa de terceros</p> <p>e. Legítima defensa privilegiada</p> <p>4. Estado de necesidad: concepto y fundamentos</p> <p>a. Estado de necesidad defensivo y agresivo</p> <p>b. Diferencia con el estado de necesidad exculpante</p> <p>c. Requisitos</p> <p>5. Otras causas de justificación</p> <p>3 SEMANAS</p>	<p>categorías a la solución de casos prácticos hipotéticos y reales.</p>				
<p>UNIDAD III: LA CULPABILIDAD</p>	<p>Identificar las implicancias de la</p>	<p>Presentación y discusión en clase</p>	<p>Control de lectura o de contenido, y</p>	<p>12</p>	<p>18</p>

<p>Tema 1: Teoría general de la culpabilidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La culpabilidad como principio del derecho penal: fundamento y alcance 2. La culpabilidad como elemento de la teoría del delito: distintas concepciones 3. La distinción entre injusto y culpabilidad 4. Presupuestos de la culpabilidad en particular <ol style="list-style-type: none"> a. imputabilidad b. consciencia de ilicitud c. exigibilidad de otra conducta <p>Tema 2: Causas de exclusión de culpabilidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La imputabilidad en general <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto. b. Efectos de la inimputabilidad c. Tiempo de la inimputabilidad: la <i>actio libera in causa</i> d. Causas de inimputabilidad debido padecimientos psíquicos e. Causas de inimputabilidad debido a un desarrollo insuficiente de la personalidad 2. La conciencia de ilicitud <ol style="list-style-type: none"> a. El contenido de la conciencia de la ilicitud b. El error de prohibición c. Clases de error de prohibición d. Efectos: distintas teorías. E. Vencibilidad e invencibilidad del error de prohibición 3. La exigibilidad de una 	<p>exigencia de culpabilidad para la imposición de un reproche penal, así como sus diferencias con el concepto de ilícito penal. Reconocer los distintos requisitos de la culpabilidad, para poder aplicar tales categorías a la solución de casos prácticos hipotéticos y reales.</p>	<p>de los textos de la bibliografía obligatoria. Análisis y discusión en clase de casos prácticos hipotéticos y reales.</p>	<p>resolución de casos prácticos (50% nota de presentación).</p>		
---	--	---	--	--	--

<p>conducta conforme a derecho</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto y fundamentos de su eficacia b. El estado de necesidad exculpante c. La fuerza moral irresistible d. El miedo insuperable <p>4 SEMANAS</p>					
<p>Unidad IV. LA PUNIBILIDAD</p> <p>TEMA 1: Consideraciones generales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Causas de exclusión de la punibilidad <ol style="list-style-type: none"> a) Condiciones objetivas de punibilidad b) Excusas absolutorias c) Condiciones de procesabilidad <p>TEMA 2: Clasificación y naturaleza de las penas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación según distintos criterios 2. Naturaleza de las principales penas <ol style="list-style-type: none"> a. Pena de muerte b. Penas privativas de la libertad c. Penas restrictivas de la libertad d. Penas privativas de otros derechos e. Penas pecuniarias 	<p>Identificar las condiciones que deben satisfacerse para la aplicación de una pena a una persona por la realización de un hecho ilícito y culpable. Distinguir los factores centrales que influyen en la determinación de la pena, para poder aplicarlos a la solución de casos prácticos hipotéticos y reales.</p>	<p>Presentación y discusión en clase de los textos de la bibliografía obligatoria. Análisis y discusión en clase de casos prácticos hipotéticos y reales.</p>	<p>Control de lectura o de contenido, y resolución de casos prácticos (50% nota de presentación).</p>	<p>12</p>	<p>18</p>

TEMA 3: Cuestiones básicas de la determinación de la pena

1. Nociones generales
2. Factores que inciden en la determinación de la pena
 - a. Etapa de desarrollo del delito
 - b. Clase de intervención
 - c. Circunstancias modificatorias de la responsabilidad
 - d. Extensión del mal producido por el delito

TEMA 4: La determinación de la pena en caso de pluralidad de delitos

1. Reglas generales para los casos de pluralidad de delitos
 - a. Concurso real, ideal y medial
 - b. Aplicación de cada régimen
2. Situaciones en que no se aplican las reglas generales
 - a. Delito continuado
 - b. Concurso de leyes

4 SEMANAS

Requisitos de aprobación*

- % de asistencia: Asistencia libre
- Evaluaciones (fechas y ponderaciones):

Primera evaluación: control de lectura o de contenido, y resolución de casos prácticos, de forma individual y escrita. Corresponde al 50% de la nota de presentación.

Segunda evaluación: control de lectura o de contenido, y resolución de casos prácticos, de forma individual y escrita. Corresponde al 50% de la nota de presentación.

El o la estudiante podrá sustituir solo una de las dos evaluaciones parciales.

Nota de presentación a Examen: 60% de la calificación final de la asignatura.

Examen final (prueba oral de conocimientos): 40% de la calificación final de la asignatura.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura se determinarán de acuerdo con el calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria:

Apuntes de la Cátedra de Derecho penal.

Código penal chileno (actualizado).

BALMACEDA HOYOS, Gustavo. *Manual de Derecho Penal. Parte General*, 4ª edición, Librotecnia, 2021, Santiago.

CURY URZÚA, Enrique. *Derecho Penal. Parte General*, Tomo I, 11ª edición, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2020, Santiago.

VAN WEEZEL, Alex. *Curso de Derecho Penal. Parte General*, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2023, Santiago.

Al inicio del semestre, cada docente informará las páginas de la bibliografía obligatoria que serán consideradas, resguardando cumplir con el límite máximo de 300 páginas.

Complementaria:

MATUS, Jean Pierre y RAMÍREZ, María Cecilia. *Lecciones de Derecho penal chileno. Parte General*, (última edición).

Sugerida

ACTAS DE LA COMISIÓN REDACTORA DEL CÓDIGO PENAL CHILENO.

BUSTOS RAMÍREZ, Juan. *Manual de Derecho penal. Parte General*, Bogotá, (1989)

- Bases críticas de un Nuevo Derecho Penal, Santiago, (1989)

- El delito culposo, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, (1995)

- Manual de Derecho penal, puesto al día por HERNÁN HORMAZABAL MALARÉE, Barcelona, (1994)

CEREZO MIR, José. *Curso de Derecho penal español*, (vol. I y II), (10ª ed.), Madrid: Tecnos, (2001)

COUSIÑO MAC-IVER, Luis. *Derecho penal chileno*, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, (t. I, 1975; t. II, 1979; t. III; 1992)

CUELLO CONTRERAS, Joaquín. *El Derecho penal español*, (vol. I), Madrid: Civitas, (1996)

ECHEVERRI O., Alfredo. *Derecho penal*, Santiago, (1976)

ETCHEBERRY O., Alfredo. *El Derecho penal en la Jurisprudencia*, Santiago.

FERRAJOLI, Luigi. *Derecho y razón. Teoría del garantismo penal*, (1995).

GARRIDO MONTT, Mario. *Derecho penal. Parte general* (vol. I y II), Santiago: Editorial Jurídica de Chile, (2ª ed.), (2001)

GIMBERNAT ORDEIG, Enrique. *Introducción a la Parte General del Derecho penal español*, (1979) *Estudios de Derecho penal*, (3ª ed.), (1990)

GÓMEZ BENÍTEZ, José Manuel, *Teoría Jurídica del Delito. Derecho penal. Parte general*, Madrid: Civitas, (1984). *Estudios penales*, Madrid: Colex, (2001).

JAKOBS, Günter. *Derecho penal. Parte General. Fundamentos y teoría de la imputación*, Madrid: Marcial Pons, (2ª ed.), (1997).

JESCHECK, Hans-Heinrich. *Tratado de Derecho penal. Parte General*, (1981)

JIMÉNEZ DE ASÚA. *Tratado de Derecho penal* (7 Vols.), Buenos Aires, (reimpresión de 1996-1977)

LANDECHO S.J., Carlos María. *Derecho penal español. Parte General*. (vol. I y II), (4ª ed.) Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, (1992)

LUZÓN PEÑA, Diego-Manuel. *Curso de Derecho penal. Parte General*, (1996).

MIR PUIG, Santiago. *Derecho penal. Parte General*, Barcelona: PPU, (5a ed.), (2001).

MUÑOZ CONDE, Francisco. *Manual de Derecho penal*, (12a ed.), Valencia: Tirant lo Blanch, (2001).

NOVOA MONREAL, Eduardo. *Curso de Derecho penal chileno*, Santiago, (1960)*Causalismo y finalismo en Derecho penal*, San José de Costa Rica, (1980)*Cuestiones de Derecho penal y criminología*, Santiago, (1987).

POLITOFF LIFSCHITZ, Sergio. *Derecho penal*, (2a ed.), Santiago: Editorial Jurídica ConoSur, (2001). *Texto y comentario del Código penal chileno*, Santiago: jurídica de Chile, (2002).

ROXIN, Claus. *Derecho penal. Parte general*, Madrid: Civitas, (1997)

RODRÍGUEZ DEVESA, José María y SERRANO GÓMEZ, Alfonso. *Derecho penal español. Parte General*, (18a ed.), Madrid: Dykinson, (1995)

WELZEL, Hans. *Derecho penal alemán. Parte General*, trad. Juan BUSTOS RAMÍREZ.

ZAFFARONI, Eugenio. *Derecho penal. Parte General*, Buenos Aires: Ediar, (2a ed.), (2002).